

Nº de Orden: DU244-2014

DISTRIBUIDO: 18/11/2014

Expte. Nº 217/2014

VENCIMIENTO: 28/11/2014

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 11 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de RESOLUCION, contenido en el **Expte. Nº 217/14**, caratulado: **“SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL LA REPARACION DE LA RUTA PROVINCIAL Nº 8 TRAMO CASA DE PIEDRA Y EL QUIMILO, DEPARTAMENTO LA PAZ”**. Iniciado por el Diputado VICTOR HUGO LUNA---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

Primero: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en general y en particular del presente proyecto de Resolución, el texto es el siguiente:

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCION**

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, que a través del Organismo correspondiente, se proceda a realizar la reparación y mantenimiento del camino Provincial Nº 8 en el tramo que une la localidad de El Quimilo con Casa de Piedra, Departamento La Paz.

ARTICULO 2º.- De forma.-

FIRMANTES: DIP. EDUARDO PASTORIZA, DIP. JUAN P. MILLAN, DIP. ALCIRA MORENO, DIP. SIMON HERNANDEZ, DIP. JOSE LABAQUE, DIP. STELLA MARIS BUENADER, DIP. RUBEN HERRERA.

g.v
e.c
f.l